

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Machismo y violencia [Machismo and violence]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Lugo, Carmen
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-06 14:13:52
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/221407

Machismo y violencia

Carmen Lugo

Lugo Carmen: Socióloga mexicana. Directora de la revista FEM, una de las más importantes publicaciones femeninas de América Latina. Autora de varios ensayos sobre temas de su especialidad.

La denuncia de la cultura de la pobreza, íntimamente vinculada al ejercicio y culto del machismo, provocó en México una querrela contra el autor de "Los hijos de Sánchez". El peso del machismo en la sociedad mexicana es inherente a la marginalidad, el menosprecio a la mujer, la discriminación racial, el ejercer la violencia contra las minorías y contra la población femenina, la paternidad irresponsable. El mejor y más doloroso ejemplo de machismo lo vivió en carne propia la escritora Rosario Castellanos, prematuramente fallecida, quien recordaba un hecho doloroso de su infancia: al morir su único hermanito, en las visitas de pésame a sus padres, hubo quienes lamentaron que no hubiese sido ella, la niña, la muerta... Entonces la futura escritora supo que su vida de mujer era considerada como mucho menos valiosa que la vida de un varón.

En 1964 se publicó en México una traducción del libro del antropólogo norteamericano Oscar Lewis, *The children of Sánchez. Autobiography of a mexican family*. El libro relataba la vida cotidiana de una familia marginal urbana, de una de tantas familias mexicanas que viven en la cultura de la pobreza. En febrero de 1965, el malestar que causó la publicación en ciertos círculos políticos y editoriales se tradujo en una querrela penal en la que se acusaba al autor del libro de "utilizar un lenguaje soez y obsceno, de describir escenas impúdicas y de verter opiniones calumniosas, difamatorias y denigrantes para el pueblo de México..."¹.

Estas acusaciones calumniosas, denigrantes y difamatorias se refería a la acusación que en un momento hace uno de los protagonistas cuando asegura que algún gobernante mexicano amasó una fortuna con dinero del narcotráfico².

¹Lewis, Oscar: *Los hijos de Sánchez*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964. (En 1965 se publicó la segunda edición y se inició la acción penal en la que resultó destituido el director de la editorial Fondo de Cultura Económica, el escritor argentino Arnaldo Orfila Reynal).

²Las conexiones de algunos funcionarios mexicanos con el hampa internacional del narcotráfico quedaron al descubierto en el juicio al ex-director de la policía mexicana, Arturo Durazo, y en el reciente proceso a dos jefes de la mafia del tráfico de drogas: Rafael Caro Quintero, un sujeto que

Sin embargo, es indudable que también causó malestar el hecho de que Lewis, un extranjero, delatara los problemas más lacerantes del pueblo mexicano: la miseria moral y material, y dos de sus expresiones consustanciales: la violencia y el machismo. Lewis probó en su trabajo algunas de las condiciones de vida de la población que forma parte de lo que él llama "la cultura de la pobreza" y que para la fecha de la investigación que dio origen al libro (1960), estaba integrada por la tercera parte de la población rural y urbana del país.

Esta población se caracterizaba por una tasa de mortalidad relativamente más alta, por una menor expectativa de vida, un bajo nivel de educación y alfabetismo, una lucha constante por la vida; períodos de subocupación y desocupación; salarios bajos; una diversidad de ocupaciones no calificadas, trabajo infantil, ausencia de ahorros, escasez crónica de dinero en efectivo, ausencia de reservas alimenticias en la casa, la costumbre a pedir prestado a los usureros del rumbo, y, especialmente, la violencia que caracterizaba las relaciones cotidianas de los mexicanos. No se perdonó a Lewis el haber divulgado algunas verdades sobre el machismo, un problema social del que en México se habla poco y se escribe menos, a pesar de que en el concierto internacional se nos considera el país del machismo por excelencia.

Lewis encontró que las características del machismo mexicano "...no están limitadas a la cultura de la pobreza, sino que también se encuentran entre las clases medias y superiores. Sin embargo, es la modelación peculiar de estos rasgos la que define la cultura de la pobreza. Por ejemplo, en la clase media, el machismo se expresa en términos de heroísmo y de falta de temor físico. De manera similar, entre la clase media, la ingestión de alcohol es una afabilidad social, en tanto que entre la clase baja, el emborracharse tiene funciones múltiples y diferentes: olvidar los problemas propios, demostrar la capacidad de beber, acumular suficiente confianza para hacer frente a las situaciones difíciles de la vida"³.

La realidad descrita por Lewis: hacinamiento, promiscuidad, uso de la violencia para zanjar cualquier diferencia, uso de la violencia para "educar" a los niños, golpizas frecuentes contra la esposa o la madre, alta incidencia de abandono de hijos y esposa, autoritarismo y ausencia de privacidad, incesto, violación, adulterio y bigamia - descrita en toda su crudeza por los protagonistas -, escandalizaron a las buenas conciencias mexicanas, que prefieren adoptar la actitud del avestruz ante los problemas que pueden escapar al control familiar o social.

amasó una fortuna de 200 mil millones de pesos (cerca de 30 mil millones de dólares) en sólo unos cuantos años y cuya escolaridad llega al primer año de educación elemental.

³Lewis, Oscar: op. cit., 3a. edición, p. XVII, Editorial Grijalbo, México, 1982.

Esa realidad, que se ha agravado a partir de 1976, fecha de la primera de la última serie de grandes devaluaciones monetarias, tiene connotaciones específicas en los grupos sociales minoritarios: mujeres, indígenas, minusválidos, homosexuales y prostitutas.

EL MACHISMO

México es conocido como la patria de los machos, por excelencia, como el país donde esa patología social es parte del modo de ser, del carácter popular, del inconsciente colectivo, de la superestructura.

Para algunos autores, el machismo es "una serie de conductas, actitudes y valores que se caracterizan fundamentalmente por una autoafirmación sistemática y reiterada de la masculinidad; o como una actitud propia de un hombre que abriga serias dudas sobre su virilidad... o como la exaltación de la condición masculina mediante conductas que exaltan la virilidad, la violencia, la ostentación de la potencia sexual, de la capacidad para ingerir alcohol o para responder violentamente a la agresión del otro; en suma, el machismo es la expresión de la magnificación de lo masculino en menoscabo de la constitución, la personalidad y la esencia femenina; la exaltación de la superioridad física, de la fuerza bruta y la legitimación de un estereotipo que recrea y reproduce injustas relaciones de poder".

¿DE DÓNDE VIENE EL MACHISMO?

Para algunos autores⁴, el machismo aparece con el mestizaje, transculturación dramática por la forma violenta que los españoles imprimían en su unión con las indias. Sin embargo, en el mundo prehispánico también la mujer era considerada un ser devaluado, inferior, sin derechos⁵.

Con la conquista, la mujer es devaluada en tanto indígena; el hombre, en cambio, es sobrevalorado en la medida en que se le identifica con el conquistador, el dominador, el vencedor.

"Esta paridad - dice Santiago Ramírez masculino-femenino-activo-pasivo, conocida en otras culturas, toma en la nuestra aspectos sobresalientes y dramáticos. La

⁴Paz, Octavio: El laberinto de la soledad; Ramírez, Santiago: El mexicano, psicología de sus motivaciones.

⁵Véanse: Jiménez, Ernestina: La mujer delincuente, UNAM, México, 1984; Lugo, Carmen: "El valle de lágrimas de la mujer prehispánica", Revista Comunidad, CONACYT, julio de 1980.

mujer es objeto de conquista y posesión violenta y sádica, su intimidad es profundamente violada y hendida..."⁶.

El conquistador del siglo XVI es un hombre brutal, que somete por la fuerza de las armas al pueblo vencido. El conquistador obtiene con facilidad su fortuna: esclaviza a los indios en las minas y las encomiendas, su fortuna es mal habida: saquea las minas y esclaviza a los vencidos. México y América Latina no conocen la tradición protestante del trabajo, el ahorro y la disciplina.

La cultura indígena es destruida, sobre las ruinas de las pirámides se erigen ostentosas catedrales, se nos impone un idioma extraño, una religión ajena; el orden de valores, la cosmogonía indígena es destruida; aparece una nueva sociedad, una nueva cultura donde lo indígena y lo femenino son relegados, son inferiores. Esa ecuación inconsciente, lo índio-femenino, se transforma en aquello que le recuerda al criollo, al mestizo, su superioridad sobre el vencido.

"El machismo aparece desde la temprana edad del niño mestizo... el machismo del mexicano no es en el fondo sino la inseguridad en la propia masculinidad, el barroquismo de la virilidad, el alejamiento de la difusa paternidad introyectada..."⁷.

Los grupos de amigos del niño mestizo siempre serán masculinos, las aficiones y juegos serán de machos, se excluirá a la mujer del mundo social y emocional porque la vida social es masculina, el mundo exterior es de los hombres; el doméstico, de las mujeres.

Todos los contactos con la mujer están dirigidos a afirmar la superioridad del hombre, la fuerza física, la seguridad; lo femenino será rehuido como señal de debilidad y amaneramiento. Así surge un tipo masculino peculiar que ya no es solamente el mestizo, sino que está presente en todas las clases sociales: los medios de difusión masiva logran homogeneizar ese estereotipo masculino: el hombre, el macho mexicano gasta la mayor parte de sus ingresos en destacar sus atributos "de macho": el sombrero, la pistola, el caballo, el automóvil, serán su lujo y orgullo, aunque por obtenerlos se prive de otros bienes fundamentales, pues se trata de hacer alarde de manifestaciones externas a las que compulsivamente recurre para afirmar una fortaleza de la que carece interiormente.

⁶Ramírez, Santiago: El mexicano, psicología de sus motivaciones, Asociación Psicoanalítica Mexicana, A.C., Editorial PAX, México, 1966.

⁷Ibid., p. 53.

En su lenguaje recurrirá a formas procaces, vulgares y las considerará propias de "hombre"; más hombre se sentirá en tanto más procaz su lenguaje, más macho en tanto más logre herir a la mujer, porque al fin y al cabo la mujer es una herida, una "rajada". Dice Octavio Paz⁸ que el lenguaje popular refleja hasta qué punto el mexicano se defiende del exterior: el ideal de la "hombría" consiste en no "rajarse" nunca. "Los que se 'abren' son cobardes, abrirse es una debilidad o una traición. El mexicano puede doblarse, humillarse, agacharse, pero no 'rajarse', esto es, permitir que el mundo exterior penetre su intimidad. El 'rajado' es de poco fiar, un traidor o un hombre de dudosa fidelidad, que cuenta los secretos y es incapaz de afrontar los peligros como debe. Las mujeres son seres inferiores porque, al entregarse, se abren, su inferioridad es constitucional y radica en su sexo, en su 'rajada' herida que jamás cicatriza..."⁹.

"En nuestra concepción del recato femenino interviene la vanidad masculina del señor que hemos heredado de indios y españoles. Como casi todos los pueblos, los mexicanos consideran a la mujer como un instrumento, ya de los deseos del hombre, ya de los fines que le asignan la ley, la sociedad o la moral. Fines, hay que decirlo, sobre los que nunca se le ha pedido su consentimiento y en cuya realización participa sólo pasivamente, en tanto 'depositaria' de ciertos valores. Prostituta, diosa, gran señora, amante, la mujer transmite o conserva, pero no crea, los valores y energías que le confían la naturaleza o la sociedad. En un mundo hecho a imagen y realidad de los hombres, la mujer es sólo un reflejo de la voluntad y querer masculinos"¹⁰.

¿Hasta dónde la mexicana es considerada un ser de segunda, "reflejo de la voluntad y querer masculinos"?

Esa inferiorización se vive en lo público, lo exterior, lo cotidiano, lo personal. Rosario Castellanos¹¹ podría ejemplificar con su vida el peso del machismo en la sociedad mexicana. En una entrevista concedida a Alaíde Foppa, publicada en el periódico *Los Universitarios* en 1975, Alaíde relataba: "... me habló mucho de su infancia y de su único hermano, muerto niño. Evocaba ella, todavía con amargura, las largas visitas de pésame, las novenas en su casa de Comitán y el sentimiento a veces cruelmente expresado por parientes y familiares de que mucho menos grave

⁸Paz, Octavio: *El laberinto de la soledad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

⁹Ibid., p. 26.

¹⁰Ibid., p. 27.

¹¹Castellanos, Rosario (1925-1974): poeta y escritora mexicana. Entre sus obras se encuentran: *Sobre cultura femenina*, tesis de maestría en Filosofía, defendida en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1950; *Balún Canán*, novela indigenista; *Oficio de tinieblas*, *Mujer que sabe latín*, *El eterno femenino*. Su poesía se encuentra recopilada en el volumen *Poesía no eres tú*.

hubiese sido el duelo si hubiese sido ella la muerta..." Ay, si hubiera sido la niña. "Es decir - sigue diciendo Alaíde - que su vida futura, vida de mujer, estaba considerada como mucho menos valiosa que la vida de un varón... Crecida en la provincia mexicana, en una familia tradicional, supo en carne propia lo duro que era ser mujer y más aún si no era considerada como una mujer 'femenina' ni como una belleza deslumbrante". "Me sentía tan fea - decía Castellanos - de adolescente... en un mundo en que el único valor apreciado en la mujer era la belleza..."

Esta confesión hecha a Alaíde Foppa, y que repetirá a lo largo de diversos textos, nos acerca a una Rosario Castellanos lesionada en su íntima esencia por la lógica brutal del patriarcado: "Qué pena que no fue la niña la que murió, la pena de sus padres hubiera sido mucho menor..." . Esa experiencia debió haberla marcado hondamente, su acercamiento al machismo de la sociedad en que creció, le dio elementos para desarrollar las líneas generales de su obra: la discriminación a los indios y a las mujeres¹².

DE CÓMO SE EJERCE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

En México no podemos abordar la cuestión de la violencia contra la mujer sin enmarcarla en el proceso social que la condiciona y origina: el país vive la peor crisis de su historia, ya no tenemos crecimiento económico y la espiral de la inflación se ha desatado incontrolable.

La voracidad del capital financiero - las políticas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional - han dado origen a una nueva forma de colonialismo: el monetario, causando el desempleo, el recorte de los programas de bienestar y contribuyendo al auge de la desnutrición, la insalubridad, la mortalidad infantil y la violencia contra las minorías.

LAS INDÍGENAS

México es un país fehacientemente racista en donde la población campesina indígena está sometida a todos los mecanismos de explotación: despojo de tierras, precios desfavorables para sus productos, salarios inferiores al mínimo legal, cacicazgo, intermediarismo, destrucción mercantil de sus artesanías y discriminación en todos los órdenes de la vida pública y privada. Hasta muy recientemente, las mujeres indígenas pagaban al terrateniente el "derecho de pernada", esto es, eran desflo-

¹²Entrevista a Rosario Castellanos por Alaíde Foppa, periódico Los Universitarios, N° 31, México, 1974. "Homenaje a Rosario Castellanos".

radas por el patrón o el hacendado como una reminiscencia de los usos feudales. Discriminadas de la educación y el empleo remunerado, las indígenas sólo interesan al proyecto nacional para controlar o mutilar su fecundidad. Las esterilizaciones forzadas a las indígenas en la última década han sido denunciadas por los grupos de mujeres¹³.

La violencia que se ejerce contra las indígenas es de una impunidad y de una magnitud desconocidas por otras minorías. Es común el asesinato como método represivo y el respeto a un mínimo orden jurídico suele ser inexistente¹⁴.

LOS MINUSVÁLIDOS

Viven en México cerca de nueve millones de personas con algún tipo de impedimento. Sólo el 7 % de la demanda potencial de menores que requieren educación especial está atendida. Los reglamentos internos de las escuelas primarias y secundarias impiden la educación de los minusválidos en las escuelas de los "normales". En el sector productivo no existen fuentes de trabajo suficientes y sí, en cambio, discriminación por falta de regulaciones que contemplen las potencialidades productivas específicas. La violencia y la discriminación que la sociedad ejerce contra este grupo social no se refleja únicamente en las estructuras educativas y laborales: las barreras arquitectónicas - escaleras, puertas angostas, banquetas, camellones, etc.-, los medios de transporte colectivo, los cines, aeropuertos, edificios públicos y escuelas, no prevén la existencia ni las necesidades de desplazamiento de los impedidos.

A esta violencia se añan la superstición, el prejuicio y la actitud de rechazo de la colectividad. La superstición: tropezar con un ciego trae mala suerte; el prejuicio: un parálítico cerebral, sin control muscular, es incapaz de pensar; la actitud: es una lucha de los mismos contra los diferentes.

Reivindicar el derecho a la diferencia no puede limitarse a demandas de "minorías" mayoritarias - étnicas o sexuales -; todos los disminuidos en sus funciones motoras, sensoriales o mentales están, del mismo modo que los grupos antes citados, en los márgenes de la personalidad de base. De aquí se deriva que, por estar fuera de la media de la curva estadística - donde se situaría lo "normal" -, conforman una unidad, unidad por exclusión ya que sus derechos no están plenamente contemplados

¹³Véase la revista FEM, Nos. 34 y 35.

¹⁴Véase el número dedicado por la revista FEM a la "Mujer campesina", México, 1984.

en el proyecto social, se limitan a "derechos de enfermo": derecho a la caridad pública, derecho a la protección de instituciones ad hoc y al cuidado de la familia.

Los minusválidos, en tanto participantes del proceso global de marginación social, política y económica, reclaman en México el derecho a gozar de los mismos derechos que disfrutaban los demás seres humanos.

LAS PROSTITUTAS

Objeto del escarnio social, la extorsión policiaca y la marginación social, las prostitutas viven en México en una contradictoria situación: la prostitución es "tolerada" como un mal necesario y reprimida socialmente. Luego de derogarse, en 1956, una disposición que exigía exámenes médicos periódicos a las prostitutas - establecida durante el porfiriato -, México decide, en 1960, adoptar el sistema de la no prohibición de la actividad, pero sí la prohibición de los lenocinios. No existen estadísticas confiables sobre el número de mujeres que ejercen la prostitución en México, pero el desempleo, los bajos salarios, la miseria, las relaciones familiares enfermas, el abandono del marido y la necesidad de ganarse un sustento figuran entre las causas principales de la prostitución.

En un gran número de prostitutas se encuentra la historia de una violación en la pubertad, el rechazo familiar y la trampa del lenocinio organizado.

La violencia contra las prostitutas es directa: la ejerce el policía de ronda que exige su "parte" cada semana, bajo la amenaza de la detención; la realiza el proxeneta y la consume el cliente.

Entre las prostitutas de Jalisco han existido intentos de organización política, frustrados por las autoridades que controlan el negocio. Los grupos de mujeres y algunos partidos políticos están iniciando el trabajo con este grupo de mujeres.

LOS HOMOSEXUALES

En el país del machismo por excelencia, la organización de los primeros grupos homosexuales públicos (1978) originó diversas polémicas.

La disidencia sexual (que fue severamente reprimida por la Iglesia católica y la Inquisición) era una práctica común en las diversas comunidades prehispánicas.

El cronista López de Gómara relata en su Historia General de la Nueva España cómo ejércitos enteros de indígenas se entregaban a prácticas sodomitas antes de entrar en las batallas.

La sexualidad dominante condena a la clandestinidad alimentada por la represión, durante tres siglos, a esta minoría paralizada por la política del secreto y la carga de la culpa.

Los puntos en común entre los indígenas, entre los minusválidos, los travestis, las prostitutas y las mujeres pasan por la dominación hegemónica heterosexista.

Toda organización disidente de la libido es condenable en el esquema imperante.

La sexualidad infantil, la sexualidad psicótica, la sexualidad homófila, la sexualidad poética, atentan contra el proyecto falocrático del machismo institucional. Los homosexuales se esconden, se refugian en el ghetto, salir de ese espacio es un riesgo que puede significar el chantaje, la extorsión policíaca, la reclusión psiquiátrica, la marginación social.

La aparición, en 1978, de los primeros grupos homosexuales organizados, significa un avance en la lucha contra el sexismo.

Entre esos grupos, LAMBDA establecía en su declaración de principios el constituir "una organización de lucha por la liberación de las mujeres lesbianas y los hombres homosexuales... Desde ella combatimos el sexismo, el autoritarismo... y el caudillismo de la sociedad que nos oprime. Perseveramos por erradicar de nuestra propia casa tales actitudes y acciones que obstaculizan el desarrollo de la solidaridad interpersonal y que obstruyen una real liberación... la homosexualidad es una opción sexual natural, inherente a la sexualidad del deseo y del placer, hoy reprimida por el machismo... en muchos sentidos somos las personas más oprimidas entre todos los oprimidos. Nos han empujado a una clandestinidad criminal, en la cual nos obligan a arrinconar nuestros goces, amores, emociones y tristezas. Nuestra imagen social ha sido impuesta y determinada por los machos, mientras que nosotras y nosotros deambulamos sin el derecho de hablar de nuestras vidas. Se nos ha encarcelado en el silencio obligatorio, mientras que la sociedad machista grita con todo su poder que somos anormales, su gobierno nos llama criminales, la iglesia nos define pecadores, los 'científicos' diagnostican enfermedad, desviación y los medios masivos de comunicación nos retratan como asesinos y violadores de niños, monstruos, chistosos o estúpidos. ¿Para qué luchamos? Exigimos nuestros

derechos ciudadanos como mexicanos, establecidos en la Constitución; nos movilizamos contra la persecución policíaca anticonstitucional que se traduce en extorsión, chantaje, redadas y allanamientos domiciliarios; nos proponemos erradicar la violencia machista que se ejerce contra nosotras y nosotros en todos los espacios donde nos movemos; reivindicamos el derecho al pleno empleo y nos oponemos a todo tipo de discriminación laboral"

LAMBDA se definía feminista porque "la opresión homosexual se desprende de la opresión que sufren las mujeres, como sexo, y porque vemos en el feminismo la más amplia posibilidad de confrontación con el machismo..." .

Identificaban al opresor común de indios, minusválidos, mujeres y homosexuales en "un modelo de sociedad masculina heterosexista, que se afianza en el poder por medio de la familia, la religión, el Estado y la producción... una estructura social capitalista que maneja a toda la sociedad, para proteger y reproducir los intereses de unos pocos... mientras no haya un cambio de raíz en la organización social, no podrá haber una verdadera transformación de la concepción de la sexualidad... tenemos que luchar para derrumbar este monstruo social en que vivimos para crear una nueva sociedad, donde la palabra libertad alcance todo el sentido que encierra y en donde la justicia exista de verdad..."¹⁵.

LAMBDA se pronunciaba contra los modelos "de los regímenes que se autonombran 'socialistas' o 'comunistas' pues no se han cambiado las estructuras típicas de la sociedad burguesa: la división sexual del trabajo, la familia, las relaciones machistas en la pareja y los prejuicios que oprimen a lesbianas y homosexuales con el argumento de que son 'lacas sociales o 'productos de la decadencia del capitalismo", si bien reconocían los "importantes logros sociales y económicos logrados por esos países, a los que indudablemente defenderíamos de una agresión imperialista"

La irrupción de los grupos homosexuales, la asunción pública de algunos intelectuales que se definieron como tales, la cada vez mayor apertura de los medios de difusión al tema, no han logrado, sin embargo, efectuar un cambio significativo en el espectro machismo/chantaje/represión: los travestis siguen siendo violados por la policía, chantajeados y objeto de innumerables ultrajes. Por supuesto no sólo los travestis, lo mismo sucede con homosexuales y lesbianas, aunque estas últimas son víctimas de la represión familiar y laboral, más que de la policíaca.

¹⁵La revista FEM , publicación feminista fundada por Alaíde Foppa en 1976, ha documentado la lucha de los grupos homosexuales y otras minorías. Véanse, por ejemplo, los números 14, 18, 19, 25, 27, 28, 32, 33, 35-38.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En una sociedad como la mexicana, patriarcal, subdesarrollada, dependiente en lo económico, lo técnico y lo científico, desigual y marginadora, la mujer es objeto de diversas formas de violencia.

La irracional división sexual del trabajo refuerza la desigualdad en la esfera de la reproducción, la traslada a la esfera de la producción y subordina a las mujeres a sufrir la dominación masculina en los espacios público y privado.

La sexualidad femenina es objeto de control social en un sistema como el arriba descrito; obedece a las políticas demográficas en boga e impide el libre ejercicio de la mujer sobre sus derechos reproductivos.

En 1930, México tenía aproximadamente 16,5 millones de habitantes; en 1985, se calcula que la población total del país rebasa los 70 millones. En menos de cuarenta años la población se ha cuadruplicado. De no modificarse esa tendencia, el país tendrá una población de 135 millones de habitantes en el ya cercano año 2000.

En algunas regiones del país, el promedio de hijos por mujer es de 6.5 (según estadísticas del Consejo Nacional de Población, viven en el país más de 15 millones de mujeres en edad reproductiva: 14 a 45 años).

Diversas instituciones de bienestar: la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales al Servicio de los Trabajadores del Estado, reportaron que en el período 1978-79 se registraron cerca de cuatro millones de embarazos y que la mortalidad fetal fue del orden del 16 %.

Una de las principales causas de la mortalidad femenina es el aborto, que se practica en México en condiciones de clandestinidad, sin seguridad ni higiene. A pesar de ser un grave problema de salud pública, se desconoce su perfil real, debido al subregistro de la ya mencionada condición de clandestinidad. Algunos grupos feministas afirman que se producen cerca de 80 mil muertes anuales por abortos clandestinos¹⁶.

¹⁶Véase la revista FEM N° 2, dedicada al aborto, así como las 31 y 32. Por otra parte, la tasa de crecimiento poblacional de México fue de 1,10 % en 1930; de 1,72 % en 1940; de 2,72 % en 1950; de 3,13 % en 1960, y de 3,43 % en 1970. Según datos oficiales, la tasa de crecimiento poblacional descendió en 1983 a 2,3 %.

En este momento, el 42 % de la población total del país es menor de 15 años: su destino es el desempleo, ya que PEA ha descendido; en 1952 representó el 32,4 %, el 29,2 % en 1960, el 26,9 % en 1970 y el 27,5 % en 1980.

Las instituciones de salud pública consideran únicamente a la mujer responsable de los programas de planificación familiar; a ellas se las esteriliza sin su consentimiento, a ellas se les recetan anticonceptivos dañinos o se les liga sin su conocimiento.

El hombre mexicano es absolutamente irresponsable en su paternidad. El alarde machista de "soy padre de más de cuatro" sigue vigente. El abandono de la madre y los hijos es un delito que generalmente no se castiga y mientras no cambie este esquema, va a ser realmente difícil alcanzar la meta propuesta por el gobierno de reducir la tasa de natalidad a un 3 %.

La mujer debe dejar de ser considerada como una simple "paridora de hijos" o como una usuaria pasiva de anticonceptivos, cuyas funciones reproductoras alarman a gobernantes y planificadores. Si la mujer siempre está embarazada, tendrá muy pocas oportunidades de mejorar sus condiciones sociales y económicas y si las mujeres no toman medidas para planear su familia y regular su fecundidad es porque la sociedad no les ofrece las alternativas necesarias.

VIOLENCIA LEGAL

El derecho, la legislación y la justicia juegan un papel importante en el esquema de opresión de las mexicanas.

En tanto expresión de los intereses de clase, el sistema jurídico se convierte en la pieza maestra de la opresión de la mujer: controla su sexualidad, la subordina a la familia y limita sus posibilidades reales de emancipación.

Son varias las instituciones patriarcales que sostienen este andamiaje de opresión reguladas jurídicamente con la más rigurosa lógica masculina; donde el aborto se convierte en un delito, la violación en un crimen impune - el único en el que la víctima pasa a ocupar el banquillo del acusado -, mientras el divorcio y el adulterio son regulados por el doble código moral y superpuesto a las leyes y que asegura la impunidad para el hombre y la responsabilidad para la mujer.

Uno de los intentos de solución a la problemática descrita es el deber de las organizaciones de mujeres - las organizaciones autónomas, que por otra parte son las únicas interesadas en abordar el análisis de la opresión femenina desde bases correctas (las organizaciones oficiales están impregnadas de la demagogia y la corrupción

que caracteriza al sistema político mexicano) - para encontrar las vías de denuncia efectiva y las posibilidades de alterar las condiciones de esa realidad.

La historia nos enseña que ninguna lucha ha triunfado sin la acción de sus propios actores.

Es indudable que uno de los avances en México en la década 1975-85 es la emergencia de grupos organizados de mujeres que no sólo están cuestionando su situación de clase sino su situación subordinada en las relaciones de género. Cambiar ese estado de cosas, a partir de las contradicciones planteadas por las mujeres mismas, será indudablemente un eje fundamental de la lucha revolucionaria.

Referencias

- *Lewis, Oscar, LOS HIJOS DE SANCHEZ. - México, Fondo de Cultura Económica. 1964; Castellanos, Rosario -- El valle de lágrimas de la mujer prehispánica.
- *Lewis, Oscar, LOS HIJOS DE SANCHEZ. pXVII - México, Editorial Grijalbo. 1982; El mexicano, psicología de sus motivaciones.
- *Paz, Octavio, EL LABERINTO DE LA SOLEDAD. - México, UNAM. 1984; Oficio de tinieblas, Mujer que sabe latín, El eterno femenino.
- *Ramírez, Santiago, EL MEXICANO, PSICOLOGIA DE SUS MOTIVACIONES. - CONACYT. 1980; Homenaje a Rosario Castellanos.
- *Jiménez, Ernestina, LA MUJER DELINCUENTE. - México, Editorial PAX. 1966; Mujer campesina.
- *Lugo, Carmen, REVISTA COMUNIDAD. Julio - México, Fondo de Cultura Económica. 1973; La lucha de los grupos homosexuales y otras minorías.
- *Ramírez, Santiago, ASOCIACION PSICOANALITICA MEXICANA, A. C. - México, Universidad Nacional Autónoma de México. 1950; El aborto.
- *Paz, Octavio, EL LABERINTO DE LA SOLEDAD. - México. 1974;
- *Castellanos, Rosario, SOBRE CULTURA FEMENINA. - México. 1984;
- *Castellanos, Rosario, BALUN CANAN. - 1976;
- *Castellanos, Rosario, POESIA NO ERES TU. -
- *Foppa, Alaíde, PERIODICO LOS UNIVERSITARIOS. 31 -
- *Anónimo, LA REVISTA FEM. 34-35 -
- *Anónimo, LA REVISTA FEM. -
- *Foppa, Alaíde, LA REVISTA FEM. 14, 18-19, 25, 27-28, 32, 33, 35-38 -
- *Anónimo, LA REVISTA FEM. 2, 31-32 -

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 78, Julio-Agosto de 1985, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>